

## Nota Informativa

21 de Septiembre de 2021

### Prioridades de Inversión en la Exposición de Motivos del PPEF 2022

#### Presentación

En cumplimiento de la Fracción III del Artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hizo llegar a la H. Cámara de Diputados el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2022, en el documento "Exposición de Motivos (EM) del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PPEF)", se incluye el apartado **1.2.3.1 "Prioridades de inversión 2022"**, el cual, éste Centro de estudios se dio a la tarea de revisar y presentar los principales proyectos de dicho apartado.

#### Prioridades de Inversión 2022

En el documento de la EM se señala que el Gobierno Federal considera necesario que bajo el contexto actual de la pandemia provocada por el COVID 19, los proyectos de inversión fomenten la movilización de recursos y,

más ampliamente, su función complementaria en la generación de empleos para lograr la reactivación económica. Con esto, el Ejecutivo espera que la sinergia generada entre los programas sociales y la inversión en infraestructura estratégica den paso a incrementar los efectos positivos para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población, dando así estímulos para una pronta recuperación de la estabilidad económica.

En dicho documento se menciona que las acciones de infraestructura priorizan objetivos para el desarrollo en zonas con mayor rezago social y marginación; para reactivar el desarrollo económico del país en la etapa post COVID 19, especialmente en la región sur de México.

En la propuesta del PPEF 2022 se contempla impulsar la inversión en infraestructura, donde *“la selección estratégica de los proyectos para la reactivación económica se dirige por el destino, más que por el monto, mediante Programas y Projectis de Inversión (PPI’s) que impulsen la conectividad y productividad del país”*.

Así, con la finalidad de contribuir al desarrollo económico, el documento de la EM destaca las siguientes acciones:

**Tren Maya**, cuyos objetivos son:

- Impulsar el desarrollo socioeconómico de la región y las comunidades locales mediante el servicio de un transporte de pasajeros eficiente y confiable...[.];
- Potencializar la industria turística en la región...[.]; y
- Fomentar la inclusión social a través del desarrollo económico de la región y el acceso a mayores oportunidades...[.]

En el **PPEF 2022 se propone una asignación de 62 mil 942 mdp**, para continuar la construcción de los tramos 1, 2, 3, 4 y 5–Sur.

**Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT)**, el objetivo del corredor es *“crear condiciones que detonen el crecimiento económico y social de las regiones del Istmo de Tehuantepec y del sur-sureste del país, aumentando los niveles de bienestar de los habitantes de 46 municipios de Oaxaca y 33 de Veracruz, en beneficio de 2.2 millones de habitantes de la región”*.

La previsión de recursos destinados al proyecto en la propuesta del ejecutivo **asciende a 10 mil mdp**, con lo que se espera consolidar las acciones para que el CIIT continúe con la modernización tanto del puerto de Coatzacoalcos como del puerto de Salina Cruz.

**Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM)**, con el fin de atender el problema de saturación en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), se espera que el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, en un inicio, atienda 14 millones de pasajeros al año hasta llegar a servicios anuales de 85 millones. Por lo que se continuará con la reestructuración de espacios aéreos del SAM. La SHCP en el **PPEF 2022 propone una inversión de 800 mdp**, y se estima concluir el proyecto en marzo del 2022.

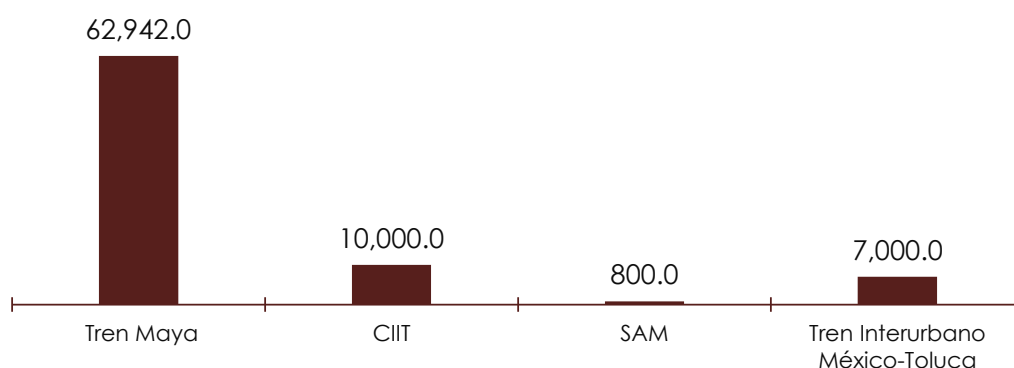
**Tren Interurbano México-Toluca**, el objetivo de este proyecto es *“crear un sistema de transporte interurbano que brinde conectividad entre los municipios de Zinacantepec, Toluca, Lerma, Metepec, San Mateo Atenco y Ocoyoacac, en el Estado de México y las alcaldías Álvaro Obregón y Cuajimalpa en la Ciudad de México”*. Cabe mencionar que éste proyecto fue anunciado e iniciado por la Administración anterior.

Para el ejercicio **2022**, el ejecutivo **propone un monto de siete mil mdp**, con lo que se pretende desarrollar los siguientes trabajos:

- Concluir el Viaducto Atirantado;

- Finalizar el Viaducto 0;
- Concluir con la arquitectura y equipamiento de la estación Santa Fe y la nueva estación Vasco de Quiroga;
- Llegar a la estación Santa Fe, lo cual incluye la obra, vía y catenaria; y
- Concluir la obra civil de la nueva estación en Tramo III.

Gráfica 1  
**Principales Proyectos de Inversión, PPEF 2022**  
 (Millones de pesos)



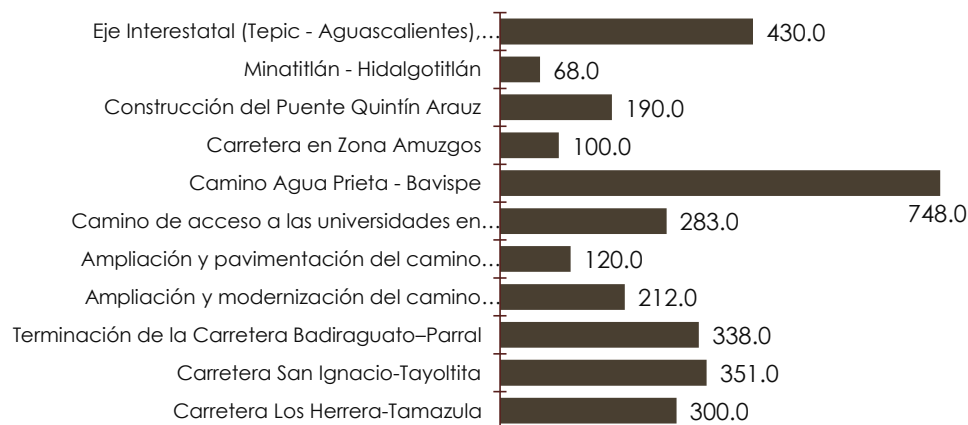
**Fuente:** Elaborado por CEFP con información de la SHCP, Exposición de Motivos del PPEF 2022.

### Construcción de Caminos Rurales y carreteras alimentadoras

Respecto a la Construcción de Caminos Rurales y carreteras alimentadoras, en la EM del PPEF 2022 se prevé una asignación conjunta de **dos mil 452.0 mdp** distribuidos en 11 proyectos, entre los cuales resaltan:

- Camino Agua Prieta – Bavispe con una estimación de 748.0 mdp;
- Eje Interestatal (Tepic - Aguascalientes), tramo: Carretones - Mesa de Pajaritos – Camotlán, a la cual se le proponen 430 mdp y;
- Carretera San Ignacio-Tayoltita con 351 mdp.

**Cuadro 2**  
**Construcción de Caminos Rurales y carreteras**  
**alimentadoras, PPEF 2022**  
(Millones de Pesos)

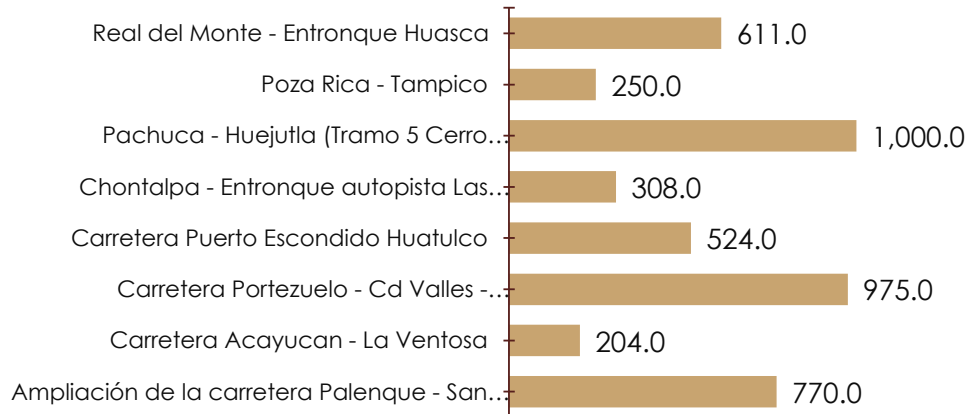


**Fuente:** Elaborado por CEFP con información de la SHCP, Exposición de Motivos del PPEF 2022.

### Construcción de Carreteras

La propuesta del Ejecutivo prevé en conjunto **cuatro mil 642.0 mdp** para la construcción de carreteras en ocho proyectos, de los cuales, la obra Pachuca - Huejutla (Tramo 5 Cerro Colorado - Zacualtipán) en el estado de Hidalgo es la de mayor monto con **un mil mdp**, la Carretera Portezuelo - Cd Valles – Tamazunchale con 975.0 mdp y Ampliación de la carretera Palenque - San Cristóbal al cual le corresponden **770.0 mdp**.

Gráfica 3  
**Construcción de Carreteras, PPEF 2022**  
 (Millones de pesos)



**Fuente:** Elaborado por CEFP con información de la SHCP, Exposición de Motivos del PPEF 2022.

### **Infraestructura hidráulica para proteger a la población y áreas productivas contra inundaciones**

En el PPEF 2022, la SHCP proponen **cinco mil 919.0 mdp** para la construcción de infraestructura hidráulica contra inundaciones, lo que significaría en términos reales 192 por ciento respecto al ejercicio anterior, en los que principalmente se presente destinar a los siguientes dos proyectos.

- Proyecto hidrológico para proteger a la población de inundaciones y aprovechar mejor el agua en el estado de Tabasco, con un monto estimado de dos mil 322 mdp; y
- Proyecto Ecológico Lago de Texcoco, al cual se le proponen dos mil 100.0 mdp para continuar con los trabajos de recuperación ecológica en las 12 mil 200 hectáreas de la Zona Federal del Lago Texcoco.

## **Guardia Nacional**

En materia de seguridad, de acuerdo con la SHCP, con el fin de contribuir a la recuperación del estado de derecho y construir una sociedad más segura, la propuesta del Ejecutivo es por **19 mil 402 mdp** para la Guardia Nacional.

## **Cultura**

Para los proyectos encabezados por Cultura, se estima un monto de **tres mil 824 mdp** con el fin de impulsar el desarrollo del Proyecto Integral del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec.

## **Ampliación de Cobertura de Televisión del Sistema Público de Radiodifusión**

Con el fin de ampliar en 29 por ciento la cobertura de la señal de televisión digital a nivel nacional de contenidos: culturales, cívicos y educativos con carácter social, en el PPEF 2022 se prevé destinar **780 mdp** para la ampliación de cobertura de televisión del sistema público de radiodifusión.

---

## **Consideraciones finales**

El Gobierno Federal espera que la inversión funcione como detonante de la reactivación de empleos y coadyuve a la generación de empleos, por lo tanto, es importante una correcta distribución de los recursos para llevar a cabo dichas metas.

La etapa post-COVID requiere que los recursos en el PPEF 2022 se distribuyan estratégicamente, por lo cual, el tercer pilar en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) que el paquete económico 2022 está enfocado en el apoyo a proyectos regionales detonadores de desarrollo con impactos positivos directos e indirectos en el bienestar y el empleo de las familias.

Por lo anterior, de acuerdo con las prioridades del Gobierno Federal, el proyecto Tren Maya servirá como impulso en la región, atrayendo turismo y contribuyendo al empleo.



---

## **Fuentes de Información**

SHCP, Exposición de Motivos del PPEF 2022, disponible en:

[https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/qgp8v2PM/docs/exposicion/EM\\_Documento\\_Completo.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/qgp8v2PM/docs/exposicion/EM_Documento_Completo.pdf)

SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2022, disponible en:

[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/cgpe/cgpe\\_2022.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2022.pdf)



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas